

Guayaquil, Agosto 27 del 2003

Señores:  
Junta General de Accionistas  
**EXERGUEN S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi opinión los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2.000, están de acuerdo a los registros contables y representan la posición financiera de inactividad de la misma.

Atentamente

Econ. Rosa García  
Mat. # 19790

28 AGO. 2003

